

Departamento de Ciencias Sociales, Geografía e Historia

- Componentes del Departamento:

D. Carlos Enríquez del Árbol.

D^a Pilar García García.

D^a Rosario García Serrano.

D. Juan Gámez Navarro.

D^a. Inmaculada Gallegos Fernández.

D. Jairo Francisco Molina montes.

D. Cecilio Pérez Blanco.

D. Francisco Blas Ferrer García (J.D.)

Reuniones: El Departamento se reunirá los miércoles a las 17 horas.

MATERIA: Ciencias Sociales. Geografía e Historia. NIVEL: 1ºESO

PROFESORES QUE LA IMPARTEN:

D. Jairo Francisco Molina Montes

MATERIALES CURRICULARES:

- Libro de texto:
Autor(es): A. Albet, P. Benejam, M. García, C. Gatell.: Demos.1. Andalucía.
Ciencias sociales, Geografía e Historia. Ed. Vicens Vives.
- Otros materiales:

Cuaderno para la Diversidad. Editorial Vicens-Vives.- Colección de mapas murales.-
Materiales de apoyo complementarios del libro de texto, especialmente adecuados por
presentar coincidencia con éste.-Colección de mapas digitales (su uso depende de que
puedan proyectarse en el aula con los instrumentos adecuados).-Colecciones de
diapositivas

1º. OBJETIVOS.

1. Reconocer los mecanismos esenciales que rigen el funcionamiento de los hechos sociales y económicos dentro de la estructura de nuestra sociedad y, de este modo, comprender y saber analizar los problemas más apremiantes de las sociedades contemporáneas.
2. Conocer las características de la Tierra, del Sol y del Sistema Solar; explicar los movimientos de rotación y traslación de nuestro planeta y los factores que inciden en la alternancia del día y de la noche, y de las estaciones.
3. Explicar la distribución de las placas y de las dorsales oceánicas de la Tierra e identificar los agentes internos y externos que intervienen en la formación del relieve.
4. Conocer la composición de las distintas partes que forman la atmósfera y la función que desempeña cada una de ellas.
5. Analizar la distribución del agua en nuestro planeta, los movimientos de mares y océanos y la acción erosiva de los ríos.
6. Describir el clima, la vegetación y la fauna de los distintos paisajes de la Tierra (ecuatorial, tropical, desértico, mediterráneo, etc.).
7. Comparar el modo de vida de las sociedades que habitan en las distintas zonas geográficas de la Tierra (laponas, pastores del desierto, pueblos de la sabana africana, etc.).
8. Analizar las interacciones que las sociedades humanas establecen con sus territorios en la utilización del espacio y en el aprovechamiento de los recursos naturales.

9. Reconocer los factores que determinan el tiempo y el clima de un determinado territorio y establecer las características de las grandes zonas climáticas de la Tierra.
10. Conocer el medio físico (relieve, clima, aguas, vegetación) de Andalucía, de España y de Europa.
11. Entender el proceso de hominización y la evolución cultural de la Humanidad desde los primeros australopitecos hasta la aparición del Homo Sapiens Sapiens.
12. Conocer el modo de vida de los grupos cazadores-recolectores de la Prehistoria y analizar los restos materiales de sus actividades cotidianas (herramientas, objetos de adorno, vestido, etc.) y sus principales manifestaciones artísticas.
13. Explicar los orígenes del Neolítico, el desarrollo de la agricultura y de la ganadería y el proceso de sedentarización de los grupos humanos.
14. Reconocer la importancia del desarrollo de la metalurgia, la artesanía y el comercio en la evolución social y cultural de las sociedades prehistóricas.
15. Analizar las principales características de las civilizaciones egipcia y mesopotámica (economía, sociedad, arte, etc.) y localizar en el tiempo los orígenes de la escritura.
16. Conocer la evolución histórica de la civilización griega desde el nacimiento de la polis hasta la creación de los reinos helenísticos y reconocer la herencia cultural de los griegos (arte, filosofía, política, etc.) valorando su contribución a la configuración de la cultura occidental.
17. Conocer la evolución histórica del Imperio romano, desde la fundación de Roma hasta la destitución del último emperador de Occidente, y caracterizar los rasgos distintivos de la organización social y económica, las costumbres, la religión y los aspectos de la vida cotidiana de los romanos, haciendo especial hincapié en las características de las ciudades romanas y sus obras urbanísticas.
18. Describir el proceso de expansión del Cristianismo a través del Imperio Romano.
19. Analizar las causas de la crisis del siglo III y de las invasiones germánicas; y ubicar cronológicamente el fin del Imperio Romano de Occidente.
20. Analizar la organización socioeconómica, el asentamiento y la distribución en el territorio de los pueblos prerromanos de la Península Ibérica y en las tierras de Andalucía.
21. Explicar los elementos característicos del proceso de romanización de la Península Ibérica e identificar los principales testimonios arqueológicos de época romana en el territorio español y en Andalucía.
22. Conocer la evolución histórica y cultural de la Hispania visigoda y reconocer las principales manifestaciones artísticas y culturales de los visigodos en España y en Andalucía.

23. Entender la relación entre los acontecimientos más significativos de la historia de Andalucía, la historia de España y la Historia Universal, respetando los aspectos comunes y los de carácter diverso, a fin de valorar la pertenencia a varias identidades colectivas.
24. Valorar la diversidad lingüística y cultural en el mundo y en el territorio español; y ser respetuosos y tolerantes con las actitudes, creencias y formas de vida de personas o grupos que pertenecen a sociedades o culturas diferentes a la propia.
25. Valorar la importancia del patrimonio natural, lingüístico, artístico e histórico de España y de Andalucía, asumir la responsabilidad de conservarlo y mejorarlo, y apreciarlo como fuente de disfrute general y como manifestación valiosa de nuestra memoria colectiva.
26. Reflexionar sobre las repercusiones de la intervención humana en el medio físico teniendo en cuenta los problemas ecológicos que nos son más cercanos (contaminación atmosférica, consumo de agua, etc.); y actuar de acuerdo con las posibilidades de cada individuo para contribuir a la protección y mejora del medio ambiente.
27. Valorar diferentes manifestaciones artísticas a partir del conocimiento de los elementos técnicos básicos que las conforman y situándolas en su contexto histórico.
28. Adquirir y utilizar el vocabulario específico del área con precisión y rigor.
29. Estudiar, comparar y contrastar la información obtenida a través de diferentes fuentes de información directa (encuestas, trabajos de campo, etc.) e indirecta (vídeos, imágenes, obras de arte, etc.).
30. Manejar e interpretar correctamente diferentes instrumentos de trabajo geográfico e histórico como las gráficas, los mapas, las series estadísticas, etc.; saber interpretar la escala gráfica y los signos convencionales que se utilizan en los distintos tipos de mapas (topográficos, políticos, temáticos, etc.).
31. Realizar pequeñas investigaciones de carácter descriptivo, organizando los datos y las ideas; y resolver diversos problemas mediante la aplicación de técnicas y procedimientos sencillos de búsqueda y tratamiento de la información propios de la Geografía y de la Historia.
32. Desarrollar actividades en grupo adoptando actitudes colaborativas constructivas y respetuosas con la opinión de los demás.
33. Reconocer las actitudes y situaciones discriminatorias que han tenido lugar a lo largo de la historia por razón de raza, sexo, religión... o de cualquier otra condición o circunstancia personal o social; y mostrar una actitud solidaria con los individuos y colectividades que han sido objeto de esta discriminación.

34. Apreciar los derechos y libertades de las personas como un logro irrenunciable de la humanidad, denunciar las actitudes discriminatorias e injustas y mostrarse solidario con quienes estén privados de sus derechos o de los recursos económicos necesarios.

2º. CONTENIDOS.

Tema 1. La Tierra, planeta del sistema solar.

Tema 2. La representación de la Tierra: los mapas.

Tema 3. Las formas de la Tierra.

Tema 4. Ríos y mares.

Tema 5. Tiempo y clima.

Tema 6. Climas y paisajes de la Tierra.

Tema 7. Climas y paisajes de Europa y España.

Tema 8. Sociedad y medio ambiente.

Tema 9. La prehistoria.

Tema 10. Las primeras civilizaciones: Mesopotamia y Egipto.

Tema 11. El mundo griego.

Tema 12. El imperio romano.

Tema 13. Hispania romana.

Tema 14. La herencia de la cultura clásica.

Tema 15. La fragmentación del mundo antiguo.

Tema 16. Nuestras tierras en la antigüedad.

Distribución temporal aproximada de estos contenidos a lo largo del curso:

- Primer trimestre: desde el tema 9 al 13 inclusive
- Segundo trimestre: desde el tema 14 al 3 inclusive
- Tercer trimestre: desde el tema 4 al 9.

Se ha establecido la posibilidad de impartir la Historia antes que la Geografía.

3º. COMPETENCIAS.

Estrategias que permiten la adquisición, por el alumnado, de las siguientes competencias básicas:

1. Competencia en comunicación lingüística.

- Definir términos geográficos e históricos.
- Leer y comprender textos geográficos e históricos.
- Sintetizar textos geográficos e históricos.
- Redactar informes breves.

2. Competencia matemática.

- Calcular y comparar distancias.
- Calcular y comparar superficies.
- Calcular y comparar pesos.

3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.

- Orientarse en un plano.
- Localizar puntos en un mapa.
- Interpretar y analizar imágenes geográficas e históricas.
- Comparar y comentar gráficos geográficos.
- Interpretar y analizar mapas geográficos e históricos.

4. Competencia en el tratamiento de la información y digital.

- Buscar información en internet.
- Obtener información de distintos medios.
- Interpretar y exponer la información.

5. Competencia social y ciudadana.

- Informarse y saber expresar por diversos cauces el compromiso ante problemas geográficos, sociales, históricos o artísticos.
- Aprender el valor del propio patrimonio medioambiental, histórico y cultural.

6. Competencia cultural y artística.

- Interpretar y analizar imágenes históricas.
- Comentar y comparar gráficos históricos.
- Identificar y manejar fuentes históricas.
- Datar adecuadamente diversos acontecimientos.
- Elaborar y analizar ejes cronológicos.
- Interpretar y comentar obras artísticas.
- Datar correctamente diversas obras de arte.

7. Competencia para aprender a aprender.

- Elaborar mapas conceptuales.
- Realizar cuadros comparativos.

8. Competencia en autonomía e iniciativa personal.

- Buscar información sobre hechos geográficos e históricos.
- Planificar y realizar trabajos.
- Participar de forma activa en debates y trabajos en grupo.

4º. METODOLOGÍA.

4.1.- Metodología Docente:

Basada en las explicaciones del profesor. Abierta y participativa.

4.2.- Actividades habituales de los alumnos:

Leer textos en clases. Escribir y tomar notas. Expresarse de forma oral respondiendo en clase y formulando preguntas.

4.3.- Lecturas recomendadas a los alumnos:

Diversas, pero no establecidas aún.

5°. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

5.1.- Criterios específicos de evaluación:

1. Localizar lugares o espacios en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas y obtener información sobre el espacio representado a partir de la leyenda y la simbología, comunicando las conclusiones de forma oral o escrita.
2. Localizar en un mapa los elementos básicos que configuran el medio físico mundial, de Europa y de España (océanos y mares, continentes, unidades de relieve y ríos) caracterizando los rasgos que predominan en un espacio concreto.
3. Comparar los rasgos físicos más destacados (relieve, clima, aguas y elementos biogeográficos) que configuran los grandes medios naturales del planeta, con especial referencia a España, localizándolos en el espacio representado y relacionándolos con las posibilidades que ofrecen a los grupos humanos.
4. Identificar y explicar, algunos ejemplos de los impactos que la acción humana tiene sobre el medio natural, analizando sus causas y efectos, y aportando medidas y conductas que serían necesarias para limitarlos.
5. Utilizar las convenciones y unidades cronológicas y las nociones de evolución y cambio aplicándolas a los hechos y procesos de la prehistoria e historia antigua del mundo y de la Península Ibérica.
6. Identificar y exponer los cambios que supuso la revolución neolítica en la evolución de la humanidad y valorar su importancia y sus consecuencias al compararlos con los elementos que conformaron las sociedades depredadoras.
7. Diferenciar los rasgos más relevantes que caracterizan alguna de las primeras civilizaciones urbanas y la civilización griega, identificando los elementos originales de esta última y valorando aspectos significativos de su aportación a la civilización occidental.

8. Caracterizar los rasgos de la organización política, económica y social de la civilización romana valorando la trascendencia de la romanización en Hispania y la pervivencia de su legado en nuestro país, analizando algunas de sus aportaciones más representativas.

9. Realizar una lectura comprensiva de fuentes de información escrita de contenido geográfico o histórico y comunicar la información obtenida de forma correcta por escrito.

5.2.- Instrumentos de evaluación:

- a. Pruebas escritas u orales: habitualmente se realizarán dos por evaluación.
- b. Observación del trabajo diario: participación, trabajo realizado en casa y trabajo individual y en equipo realizado en clase.
- c. Cuaderno de trabajo: se tendrá en cuenta su limpieza y orden, la expresión escrita, la organización y presentación de las actividades, así como si contiene todas las actividades vistas en clase.
- d. Actitud y comportamiento: se valorará la asistencia diaria a clase, la puntualidad, el uso adecuado del material, el respeto a las normas del aula.

5.3.- Ponderación de los instrumentos de evaluación.

Cada uno de los instrumentos citados aporta el siguiente porcentaje a la calificación:

1. Por el apartado a. de los instrumentos establecidos, pruebas escritas u orales: 70 % de la calificación.
2. Por el apartado b. y c. de los instrumentos establecidos, observación del trabajo diario y cuaderno de trabajo: 10 % de la calificación.
3. Por el apartado d. de los instrumentos establecidos, actitud y comportamiento: 20 % de la calificación.

5.4.- Otros criterios de calificación establecidos por este Departamento:

Respecto a las pruebas escritas u orales:

Será necesario alcanzar al menos la calificación de 4 en las pruebas parciales para poder alcanzar la calificación de Suficiente en la evaluación.

Cada pregunta no contestada se penalizará con medio punto de descuento en la calificación. Por pregunta no contestada se entenderá lo siguiente: 1º. Que no aparezca información alguna relacionada con esa pregunta. 2º. Que el contenido expresado no

guarde relación con la pregunta.3º. Que se incurra en ella en errores que el profesor/a estime como muy graves.

Las faltas de expresión y ortográficas serán tenidas en cuenta: cada 4 faltas de ortografía que el profesor considere como graves suponen la pérdida de 1 punto en la calificación. Si las faltas se corrigen en posteriores ejercicios se repondrá la puntuación perdida. Incurrir en faltas de ortografía graves puede suponer, en especial, la pérdida de la calificación de sobresaliente.

Será preciso aprobar todas las evaluaciones para poder superar esta materia.

Respecto a la actitud y comportamiento: Las faltas de atención graves (especialmente si producen una alteración en el desarrollo de la clase) suponen una calificación negativa. Acumular tres faltas de atención de este tipo durante una evaluación acarrea la pérdida completa de puntuación en este apartado.

Respecto a la recuperación: los alumnos/as que hayan suspendido alguna evaluación podrán recuperarla en junio.

Previsión de sucesos:

Los alumnos/as que durante el examen copien o alteren el contenido del mismo tendrán que examinarse en junio de todo el contenido de la materia en un examen único. La calificación que alcancen en este examen constituirá el 70% de la calificación final. Deberán examinarse, en todo caso, de los diferentes parciales para asegurar el seguimiento del proceso de aprendizaje.

Recuperación de los alumnos/as que promocionen a otros cursos con esta materia pendiente: Serán los profesores de los cursos a los que promocionen los alumnos/as los que se encarguen de la recuperación de la materia pendiente. A este respecto se establece lo siguiente:

1º. La materia se dividirá en dos partes de las que los alumnos/as se tendrán que examinar en dos pruebas. La aportación de las calificaciones de los exámenes a la nota final será de 70 %. Las fechas aproximadas de estas pruebas coincidirán con los meses de febrero y abril.

2º. Además, coincidiendo con el momento de realizar estas pruebas, los alumnos/as deberán entregar los ejercicios y tareas que el profesor/a les haya señalado previamente. La aportación de la calificación de los ejercicios a la calificación final será del 30 %.

5.5. - Garantías de objetividad:

5.5.1. Información sobre calendario y contenidos de las distintas pruebas: Los alumnos/as estarán informados de los contenidos de las pruebas, las fechas de realización y la valoración de cada una de sus preguntas.

5.5.2. Las pruebas escritas se mostrarán a los alumno/as una vez corregidas y puntuadas.

5.5.3. Los cuadernos y trabajos podrán ser revisados y puntuados por el profesor/a cuando éste lo considere necesario.

5.5.4. Ejercicio del derecho a reclamar: las calificaciones pueden ser reclamadas siguiendo el procedimiento que para ello se ha establecido.

6º. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

6.1.-Actividades extraescolares y complementarias previstas y fecha aproximada de realización: Aún no establecidas.

6.2.- Actividades a realizar de lectura, escritura y expresión oral.

Ya han sido establecidas en otra parte de esta Programación.

6.3.- Trabajos monográficos interdisciplinares u otros de naturaleza análoga que impliquen a varios departamentos a realizar por el alumnado.

No se han establecido.

7º. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Se dispone o se espera contar con material adaptado a esta necesidad.

MATERIA: Ciencias Sociales. Geografía e Historia NIVEL: 2º ESO

PROFESORES QUE LA IMPARTEN:

Dª Inmaculada Gallegos Fernández.

MATERIALES CURRICULARES:

- Libro de texto:

Autor(es): Autor(es): M. García, C. Gatell, A. Albet, P. Benejam: Demos.2. Andalucía. Ciencias sociales, Geografía e Historia. Ed. Vicens Vives.

- Otros materiales:

Colección de mapas murales.- Materiales de apoyo complementarios del libro de texto, especialmente adecuados por presentar coincidencia con éste.-Colección de mapas digitales (su uso depende de que puedan proyectarse en el aula con los instrumentos adecuados).-Colecciones de diapositivas.

1º. OBJETIVOS.

1. Reconocer los mecanismos esenciales que rigen el funcionamiento de los hechos sociales y económicos dentro de la estructura de nuestra sociedad y, de este modo, comprender y saber analizar los problemas más apremiantes de las sociedades contemporáneas.
2. Adquirir y utilizar el vocabulario específico del área con precisión y rigor.
3. Estudiar, comparar y contrastar la información obtenida a través de diferentes fuentes de información directa (encuestas, trabajos de campo, etc.) e indirecta (vídeos, imágenes, obras de arte, etc.).
4. Manejar e interpretar correctamente diferentes instrumentos de trabajo geográfico e histórico como las gráficas, los mapas, las series estadísticas, etc.; saber interpretar la escala gráfica y los signos convencionales que se utilizan en los distintos tipos de mapas (físicos, políticos, históricos, etc.).
5. Elaborar croquis, gráficos sencillos, organigramas y mapas conceptuales para representar los fenómenos históricos y geográficos trabajados.
6. Realizar pequeñas investigaciones de carácter descriptivo, organizando los datos y las ideas; y resolver diversos problemas mediante la aplicación de técnicas y procedimientos sencillos de búsqueda y tratamiento de la información propios de la Geografía y de la Historia.

7. Reconocer las peculiaridades del conocimiento científico sobre los asuntos sociales, y valorar el rigor y la objetividad en la búsqueda de datos y la investigación de todo tipo de informaciones sobre el medio natural y social.
8. Comparar las características de las sociedades y ciudades rurales, industriales y postindustriales.
9. Clasificar los distintos tipos de ciudades existentes según los sistemas de producción y las actividades económicas que se practican en ellas.
10. Describir los índices de bienestar de Europa, de España y de Andalucía
11. Identificar el sistema urbano de las ciudades del mundo, España y Andalucía.
12. Identificar la distribución de la población en el planeta, España y Andalucía, entender el concepto de *densidad de población* y especificar los factores que condicionan la distribución (factores físicos, históricos y económicos).
13. Diferenciar entre poblamiento rural y urbano en el mundo y en España.
14. Explicar las consecuencias del progresivo envejecimiento de la población mundial y valorar las posibles consecuencias de los desequilibrios actuales y futuros.
15. Conocer las distintas fases de la evolución de la población mundial, comparando los regímenes demográficos de los países desarrollados y de los países subdesarrollados
16. Explicar el modelo de transición demográfica y las consecuencias del actual envejecimiento de la población en los países desarrollados, haciendo especial hincapié en las series estadísticas de Andalucía y de España.
17. Analizar las características de la población de Andalucía y de España: índices de natalidad y fecundidad, tasa de mortalidad, crecimiento vegetativo, esperanza de vida, pirámides de edad, distribución en el territorio, etc.
18. Describir el modelo demográfico de los países ricos y pobres así como explicar las causas y las consecuencias de sus dinámicas.
19. Realizar actividades relacionadas con el estudio demográfico: elaborar e interpretar pirámides de población, realizar cálculos de densidades de población, interpretar series estadísticas, etc.
20. Entender los conceptos de tasa de natalidad, tasa de fecundidad, tasa de mortalidad y tasa de crecimiento natural; saberlos calcular correctamente y valorar la información que nos aportan.
21. Comprender las causas de los movimientos migratorios y clasificar los distintos tipos de migraciones según las causas que las motivan, el destino al que se dirigen; su forma y su duración.

22. Identificar los flujos migratorios en la actualidad y analizar la evolución de los movimientos migratorios en España y Andalucía.
23. Reflexionar sobre las consecuencias que generan los movimientos migratorios en los territorios emisores y receptores de inmigrantes, valorando la necesidad de adoptar políticas migratorias que favorezcan la integración y eviten los conflictos entre la sociedad emisora y receptora.
24. Definir la población activa y establecer su distribución por sectores económicos en el planeta y España.
25. Valorar la incorporación de la mujer al mundo laboral.
26. Comprender los diversos indicadores del desarrollo económico y social; y establecer las principales diferencias entre las grandes áreas desarrolladas de la Tierra y los países del Tercer Mundo.
27. Saber en qué consiste la actual globalización de los mercados y de los procesos productivos; y describir la nueva división internacional del trabajo.
28. Reconocer la importancia de la evolución de los medios de transporte y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la mundialización de la economía.
29. Ordenar los acontecimientos históricos en ejes cronológicos y localizarlos en el espacio a fin de adquirir una perspectiva global de la evolución histórica de la Humanidad que tenga en cuenta los procesos de cambio y de permanencia.
30. Conocer los orígenes del Islam, identificar sus preceptos básicos y analizar las diferentes fases de su expansión tras la muerte de Mahoma.
31. Saber cómo se produjo la conquista árabe de la Península Ibérica, indicando las batallas, las fechas y los personajes más representativos de este período histórico.
32. Localizar en un eje cronológico las distintas etapas de la historia de Al-Andalus y comparar el sistema político y la organización estatal de Al-Andalus desde la época del Emirato dependiente hasta los Reinos de Taifas.
33. Conocer la evolución política, económica y cultural del reino nazarí de Granada.
34. Reconocer los distintos grupos que formaban la sociedad de Al-Andalus y comprender las causas de las conversiones religiosas.
35. Analizar las causas y la evolución de la Reconquista así como el proceso de repoblamiento de los territorios ocupados, localizando en el mapa las etapas más importantes.
36. Conocer el arte y la cultura de las distintas comunidades que convivieron en la Península: judíos, mozárabes, mudéjares, etc.

37. Conocer la base económica de Al-Andalus e identificar los cultivos y las innovaciones técnicas que los árabes introdujeron en la Península.
38. Reconocer los edificios y monumentos más emblemáticos de Al-Andalus y reconocer el estilo mudéjar.
39. Enumerar las grandes aportaciones de la cultura musulmana al mundo occidental, así como sus principales científicos y filósofos.
40. Analizar los elementos que, tras la muerte de Carlomagno, propiciaron el nacimiento del feudalismo.
41. Explicar la composición y los rasgos distintivos de los distintos estamentos de la sociedad medieval: modo de vida, nivel de riqueza, actividades económicas, etc.
42. Entender los pactos de fidelidad y vasallaje que establecían los distintos grupos sociales que integraban el sistema feudal.
43. Describir distintos edificios característicos del mundo rural de la Edad Media: el castillo, el monasterio, las viviendas de los campesinos, etc.
44. Saber cómo estaba organizada la Iglesia en la Edad Media, cuáles eran sus principales órdenes religiosas; y valorar la importancia de esta institución en la Europa Cristiana.
45. Explicar los rasgos distintivos del arte románico en Europa y en España en sus diversas manifestaciones: arquitectura, escultura y pintura.
46. Conocer los orígenes de la ciudad medieval, identificar sus principales edificios y reconocer las actividades económicas que se desarrollaban en su interior, dedicando una especial atención al funcionamiento de los gremios.
47. Identificar y localizar en el mapa las principales rutas comerciales y centros mercantiles de la Edad Media.
48. Conocer la composición y las formas de vida de los distintos grupos sociales que habitaban la ciudad medieval, haciendo especial hincapié en la nueva clase social: la burguesía.
49. Analizar las causas del renacer cultural de las ciudades en el siglo XIII y valorar la función cultural e ideológica de las Universidades a partir de este momento.
50. Comprender las nuevas necesidades religiosas de la vida urbana en la Edad Media y valorar la función de las Órdenes Mendicantes en este periodo histórico.
51. Explicar los rasgos distintivos del arte gótico en Europa, España y Andalucía en sus diversas manifestaciones: arquitectura, escultura y pintura.
52. Conocer las causas de la crisis de la Baja Edad Media (siglos XIV y XV).

53. Identificar las características y la evolución de los reinos cristianos desde el siglo XII hasta finales de la Edad Media.
54. Describir la forma de gobierno y las instituciones de los Estados cristianos de la Península a partir del siglo XII.
55. Conocer los orígenes y la evolución de la Corona de Castilla y de la Corona de Aragón; haciendo especial hincapié en su expansión política y económica.
56. Comprender los principios del Humanismo y el Renacimiento en Europa y España así como explicar la renovación espiritual que representó la Reforma luterana y la Contrarreforma católica.
57. Establecer las características estéticas del Renacimiento así como observar y analizar obras características de este estilo artístico en sus diversas vertientes europeas, con especial atención a las obras que encontramos en España.
58. Reconocer las bases ideológicas y la estructuración social de la monarquía absoluta tanto en Europa como en España a través de la exposición de la articulación de la monarquía de los Reyes Católicos en España.
59. Desarrollar la política interior y exterior de la Monarquía de los Austria, prestando atención al descubrimiento del Nuevo Mundo y haciendo especial hincapié en la historia de Andalucía durante estos años.
60. Analizar las características y la estética del Barroco, con especial atención a las obras españolas y andaluzas.
61. Entender la relación entre los acontecimientos más significativos de la historia de Andalucía, la historia de España y la Historia Universal, respetando los aspectos comunes y los de carácter diverso, a fin de valorar la pertenencia a varias identidades colectivas.
62. Valorar la diversidad lingüística y cultural en el mundo y en el territorio español; y ser respetuosos y tolerantes con las actitudes, creencias y formas de vida de personas o grupos que pertenecen a sociedades o culturas diferentes a la propia.
63. Reconocer las actitudes y situaciones discriminatorias que han tenido lugar a lo largo de la historia por razón de raza, sexo, religión... o de cualquier otra condición o circunstancia personal o social; y mostrar una actitud solidaria con los individuos y colectividades que han sido objeto de esta discriminación.
64. Mostrarse solidario ante los grandes desequilibrios demográficos y económicos de los países subdesarrollados.
65. Apreciar los derechos y libertades de las personas como un logro irrenunciable de la humanidad, denunciar las actitudes discriminatorias e injustas y mostrarse solidario con quienes estén privados de sus derechos o de los recursos económicos necesarios.

2º. CONTENIDOS.

Tema 1. El Islam y Al-Andalus.

Tema 2. La Europa feudal.

Tema 3. La ciudad medieval.

Tema 4. Formación y expansión de los reinos peninsulares.

Tema 5. Los grandes reinos peninsulares.

Tema 6. Andalucía en la Edad Media.

Tema 7. Renacimiento y reforma.

Tema 8. La monarquía autoritaria: Los Reyes Católicos.

Tema 9. Los grandes descubrimientos geográficos.

Tema 10. El Imperio de los Austrias.

Tema 11. El siglo del Barroco.

Tema 12. Andalucía en la Edad Moderna.

Tema 13. Los habitantes del planeta.

Tema 14. La población de España y de Andalucía.

Tema 15. La ciudad y lo urbano.

Tema 16. Las sociedades humanas.

Distribución temporal aproximada de estos contenidos a lo largo del curso:

- Primer trimestre: hasta el tema 6 inclusive.
- Segundo trimestre: hasta el tema 12 inclusive.
- Tercer trimestre: hasta el tema 16.

3º. COMPETENCIAS.

Estrategias que permiten la adquisición, por el alumnado, de las siguientes competencias básicas:

1. Competencia social y ciudadana.

Comprender el concepto de tiempo histórico. -Identificar la relación multicausal de un hecho histórico y sus consecuencias. -Conocer las grandes etapas y los principales acontecimientos de la Edad Media y la Historia Moderna.- Comprender el funcionamiento de las sociedades, su pasado histórico, su evolución y transformaciones.-Desarrollar la empatía mediante la comprensión de las acciones humanas del pasado.-Expresarse de forma asertiva y mostrar una actitud favorable al diálogo y al trabajo cooperativo.

2. Conocimiento e interacción con el mundo físico.

Identificar y localizar los ámbitos geopolíticos, económicos y culturales en los que se enmarcan los acontecimientos de la Edad Media y la Historia Moderna. -Conocer los distintos usos del espacio y de los recursos que han hecho las sociedades a lo largo de los periodos históricos estudiados.

3. Competencia cultural y artística.

Comprender la función que las artes han tenido y tienen en la vida de los seres humanos.-Reconocer los diferentes estilos del arte medieval y moderno y los valores estéticos que expresan.-Analizar obras de arte de manera técnica e identificar el contexto histórico que explica su aparición.-Desarrollar una actitud activa en relación con la conservación y la protección del patrimonio histórico.

4. Tratamiento de la información y competencia digital.

Relacionar y comparar la información procedente de diversas fuentes: escritas, gráficas, audiovisuales, etc.-Contrastar la información obtenida y desarrollar un pensamiento crítico y creativo. -Elaborar la información transformando los datos recogidos y traduciéndolos a otro formato o lenguaje. -Emplear las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación en la búsqueda y el procesamiento de la información.

5. Competencia en comunicación lingüística.

Utilizar adecuadamente el vocabulario propio de las ciencias sociales para construir un discurso preciso.-Desarrollar la empatía e interesarse por conocer y escuchar opiniones distintas a la propia.-Utilizar diferentes variantes del discurso, en especial, la descripción y la argumentación. -Leer e interpretar textos de tipología diversa, lenguajes icónicos, simbólicos y de representación.

6. Competencia matemática.

Elaborar e interpretar ejes cronológicos.- Analizar y comprender los datos cuantitativos recogidos en tablas, gráficos y diagramas.- Hacer cálculos matemáticos de números enteros y porcentajes para llegar a conclusiones cuantitativas.

7. Competencia para aprender a aprender.

Desarrollar una visión estratégica de los problemas, anticipar posibles escenarios y consecuencias futuras de las acciones individuales y/o sociales.- Buscar explicaciones multicausales para comprender los fenómenos sociales y evaluar sus consecuencias.- Utilizar distintas estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información: esquemas, resúmenes, etc. - Participar en debates y contrastar las opiniones personales con las del resto de compañeros.- Desarrollar el gusto por el aprendizaje continuo y la actualización permanente.

8. Autonomía e iniciativa personal.

Asumir responsabilidades y tomar decisiones con respecto a la planificación del proceso de resolución de las actividades propuestas. - Interpretar adecuadamente las particularidades de cada situación y de cada problema estudiado. - Saber argumentar de forma lógica y coherente las explicaciones de los conceptos y fenómenos estudiados.- Autorregular el propio aprendizaje: tomar conciencia de lo que se sabe y de lo que falta por aprender; y realizar autoevaluaciones del propio trabajo.

4º. METODOLOGÍA.

4.1. Metodología docente.

Basada en las explicaciones del profesor/a. Abierta y participativa.

4.2.- Actividades habituales de los alumnos:

Leer textos en clases. Escribir y tomar notas. Expresarse de forma oral respondiendo en clase y formulando preguntas.

4.3.- Lecturas obligatorias para los alumnos:

- *Andanzas de Cristóbal Colón*. Ed. Bruño.

- *Así vivían en el Siglo de Oro*. Ed. Anaya.

5º. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

5.1.- Criterios específicos de evaluación.

1. Describir los factores que condicionan los comportamientos demográficos conociendo y utilizando los conceptos básicos de la demografía para su análisis, caracterizando las tendencias predominantes y aplicando este conocimiento al análisis del actual régimen demográfico español y sus consecuencias.

2. Identificar los rasgos característicos de la sociedad española actual distinguiendo la variedad de grupos sociales que la configuran, el aumento de la diversidad que genera la

inmigración, reconociendo su pertenencia al mundo occidental y exponiendo alguna situación que refleje desigualdad social.

3. Analizar el crecimiento de las áreas urbanas, la diferenciación funcional del espacio urbano y alguno de los problemas que se les plantean a sus habitantes, aplicando este conocimiento a ejemplos de ciudades españolas.
4. Describir los rasgos sociales, económicos, políticos religiosos, culturales y artísticos que caracterizan la Europa feudal a partir de las funciones desempeñadas por los diferentes estamentos sociales y reconocer su evolución hasta la aparición del Estado moderno.
5. Situar en el tiempo y en el espacio las diversas unidades políticas que coexistieron en la Península Ibérica durante la Edad Media, distinguiendo sus peculiaridades y reconociendo en la España actual ejemplos de la pervivencia de su legado cultural y artístico.
6. Distinguir los principales momentos en la formación del Estado moderno destacando las características más relevantes de la monarquía hispánica y del imperio colonial español.
7. Identificar las características básicas que dan lugar a los principales estilos artísticos de la Edad media y la Edad Moderna, contextualizándolas en la etapa en la que tuvieron su origen y aplicar este conocimiento al análisis de algunas obras de arte relevantes y representativas de éstos.
8. Realizar de forma individual y en grupo, con ayuda del profesor, un trabajo sencillo de carácter descriptivo sobre algún hecho o tema, utilizando fuentes diversas (observación, prensa, bibliografía, páginas web, etc.), seleccionando la información pertinente, integrándola en un esquema o guión y comunicando los resultados del estudio con corrección y con el vocabulario adecuado.

5.2.- Instrumentos de evaluación:

- a. Pruebas escritas u orales: habitualmente se realizarán dos por evaluación.
- b. Observación del trabajo diario: participación, trabajo realizado en casa y trabajo individual y en equipo realizado en clase.
- c. Cuaderno de trabajo: se tendrá en cuenta su limpieza y orden, la expresión escrita, la organización y presentación de las actividades, así como si contiene todas las actividades vistas en clase.
- d. Actitud y comportamiento: se valorará la asistencia diaria a clase, la puntualidad, el uso adecuado del material, el respeto a las normas del aula.

5.3.- Ponderación de los instrumentos de evaluación.

Cada uno de los instrumentos citados aporta el siguiente porcentaje a la calificación:

1. Por el apartado a. de los instrumentos establecidos, pruebas escritas u orales: 70 % de la calificación.
2. Por el apartado b. y c. de los instrumentos establecidos, observación del trabajo diario y cuaderno de trabajo: 10 % de la calificación.
3. Por el apartado d. de los instrumentos establecidos, actitud y comportamiento: 20 % de la calificación.

5.4.- Otros criterios de calificación establecidos por este Departamento:

Respecto a las pruebas escritas u orales:

Será necesario alcanzar al menos la calificación de 4 en las pruebas parciales para poder alcanzar la calificación de Suficiente en la evaluación.

Cada pregunta no contestada se penalizará con medio punto de descuento en la calificación. Por pregunta no contestada se entenderá lo siguiente: 1º. Que no aparezca información alguna relacionada con esa pregunta. 2º. Que el contenido expresado no guarde relación con la pregunta. 3º. Que se incurra en ella en errores que el profesor/a estime como muy graves.

Las faltas de expresión y ortográficas serán tenidas en cuenta: cada 4 faltas de ortografía que el profesor considere como graves suponen la pérdida de 1 punto en la calificación. Si las faltas se corrigen en posteriores ejercicios se repondrá la puntuación perdida. Incurrir en faltas de ortografía graves puede suponer, en especial, la pérdida de la calificación de sobresaliente.

Será preciso aprobar todas las evaluaciones para poder superar esta materia.

Respecto a la actitud y comportamiento: Las faltas de atención graves (especialmente si producen una alteración en el desarrollo de la clase) suponen una calificación negativa. Acumular tres faltas de atención de este tipo durante una evaluación acarrea la pérdida completa de puntuación en este apartado.

Respecto a la recuperación: los alumnos/as que hayan suspendido alguna evaluación podrán recuperarla en junio.

Previsión de sucesos:

Los alumnos/as que durante el examen copien o alteren el contenido del mismo tendrán que examinarse en junio de todo el contenido de la materia en un examen único. La calificación que alcancen en este examen constituirá el 70% de la calificación final.

Deberán examinarse, en todo caso, de los diferentes parciales para asegurar el seguimiento del proceso de aprendizaje.

Recuperación de los alumnos/as que promocionen a otros cursos con esta materia pendiente: Serán los profesores de los cursos a los que promocionen los alumnos/as los que se encarguen de la recuperación de la materia pendiente. A este respecto se establece lo siguiente:

1º. La materia se dividirá en dos partes de las que los alumnos/as se tendrán que examinar en dos pruebas. La aportación de las calificaciones de los exámenes a la nota final será de 70 %. Las fechas aproximadas de estas pruebas coincidirán con los meses de febrero y abril.

2º. Además, coincidiendo con el momento de realizar estas pruebas, los alumnos/as deberán entregar los ejercicios y tareas que el profesor/a les haya señalado previamente. La aportación de la calificación de los ejercicios a la calificación final será del 30 %.

5.5. - Garantías de objetividad:

5.5.1. Información sobre calendario y contenidos de las distintas pruebas: Los alumnos/as estarán informados de los contenidos de las pruebas, las fechas de realización y la valoración de cada una de sus preguntas.

5.5.2. Las pruebas escritas se mostrarán a los alumno/as una vez corregidas y puntuadas.

5.5.3. Los cuadernos y trabajos podrán ser revisados y puntuados por el profesor/a cuando éste lo considere necesario.

5.5.4. Ejercicio del derecho a reclamar: las calificaciones pueden ser reclamadas siguiendo el procedimiento que para ello se ha establecido.

6º. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

6.1.-Actividades extraescolares y complementarias previstas y fecha aproximada de realización:

Visita a la exposición sobre el Cid y la época feudal. En noviembre.

Visita a la Alhambra. En marzo-abril.

6.2.- Actividades a realizar de lectura, escritura y expresión oral.

Ya han sido establecidas en otra parte de esta Programación.

6.3.- Trabajos monográficos interdisciplinarios u otros de naturaleza análoga que impliquen a varios departamentos a realizar por el alumnado.

No se han establecido.

7°. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Se dispone o se espera contar con material adaptado a esta necesidad.

MATERIA: Ciencias Sociales. Geografía. NIVEL: 3º ESO

PROFESORES QUE LA IMPARTEN:

Dª Inmaculada Gallegos Fernández.

D Francisco Blas Ferrer García.

MATERIALES CURRICULARES:

- Libro de texto:
- Autor(es): Burgos Alonso, Manuel; Muñoz-Delgado y Mérida, Mª Concepción.: Geografía. Ciencias Sociales.3º. Andalucía. Editorial Anaya.

Otros materiales:

Colección de mapas murales.- Materiales de apoyo complementarios del libro de texto, especialmente adecuados por presentar coincidencia con éste.-Colección de mapas digitales (su uso depende de que puedan proyectarse en el aula con los instrumentos adecuados).-Colecciones de diapositivas.

1º. OBJETIVOS.

- 1.- Identificar los principales agentes e instituciones económicos, así como las funciones que desempeñan en el marco de una economía cada vez más interdependiente, y aplicar este conocimiento al análisis y la valoración de algunas realidades económicas actuales.
- 2.- Caracterizar los principales sistemas de explotación agraria existentes en el mundo, localizando algunos ejemplos representativos de los mismos, y utilizar esa caracterización para analizar algunos problemas de la agricultura española.
- 3.- Describir las transformaciones que están causando las tecnologías, la organización empresarial y la localización en las actividades, espacios y paisajes industriales, localizando y caracterizando los principales centros de producción en el mundo y en España y analizando las relaciones de intercambio que se establecen entre países y zonas.
- 4.- Identificar el desarrollo y la transformación reciente de las actividades terciarias, para entender los cambios que se están produciendo, tanto en las relaciones económicas como sociales.
- 5.- Describir algún caso que muestre las consecuencias medioambientales de las actividades económicas y los comportamientos individuales, discriminando las formas

de desarrollo sostenible de las que son nocivas para el medio ambiente y aportando algún ejemplo de los acuerdos y políticas internacionales para frenar su deterioro.

6.- Identificar y localizar en el mapa de España las comunidades autónomas y sus capitales, los estados de Europa y los principales países y áreas geoeconómicas y culturales del mundo reconociendo la organización territorial, los rasgos básicos de la organización político-administrativa del Estado español y su pertenencia a la Unión Europea.

7.- Describir los rasgos geográficos comunes y diversos que caracterizan el espacio geográfico español y explicar el papel que juegan los principales centros de actividad económica y los grandes ejes de comunicación como organizadores del espacio y cómo su localización se relaciona con los contrastes regionales.

8.- Analizar indicadores socioeconómicos de diferentes países y utilizar ese conocimiento para reconocer desequilibrios territoriales en la distribución de los recursos, explicando algunas de sus consecuencias y mostrando sensibilidad ante las desigualdades.

9.- Analizar la situación española como ejemplo representativo de las tendencias migratorias en la actualidad identificando sus causas y relacionándolas con el proceso de globalización y de integración económica que se está produciendo, así como identificando las consecuencias tanto para el país receptor como para los países emisores y manifestando actitudes de solidaridad en el enjuiciamiento de este fenómeno.

10.- Utilizar con rigor la información obtenida de fuentes diversas y exponer opiniones razonadas al participar en debates sobre cuestiones de actualidad cercanas a la vida del alumnado manifestando actitudes de solidaridad.

2º. CONTENIDOS.

1. El medio físico de la Tierra.

2. El medio físico de Europa, España y Andalucía.

3. Actividad económica. Economía de mercado.

4. Las actividades del sector primario.

5. Las actividades del sector primario en Europa, España y Andalucía.

6. Las actividades industriales.

7. Las actividades industriales en Europa, España y Andalucía.

8. Las actividades terciarias.

9. Las actividades terciarias en Europa, España y Andalucía.
10. Las consecuencias medioambientales.
11. La organización política de las sociedades.
12. Interdependencia y globalización. El desarrollo desigual.
13. Los grandes ámbitos geoeconómicos: Las potencias mundiales y regionales.
14. Los grandes ámbitos geoeconómicos: Las áreas dependientes.

Distribución temporal aproximada de estos contenidos a lo largo del curso:

- Primer trimestre: hasta el tema 5 inclusive.
- Segundo trimestre: hasta el tema 11 inclusive.
- Tercer trimestre: hasta el tema 14.

3º. COMPETENCIAS.

Estrategias que permiten la adquisición, por el alumnado, de las siguientes competencias básicas:

Competencia en comunicación lingüística.

- Definir conceptos geográficos.
- Usar diferentes variantes del discurso.
- Usar la argumentación para cimentar las ideas propias.
- Redactar informes breves.
- Evaluar informaciones.
- Leer y comprender textos geográficos.

Competencia matemática.

- Aplicar índices estadísticos.
- Comentar tablas estadísticas.
- Interpretar gráficos.

- Solucionar problemas de contenido geográfico.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.

- Localizar puntos en un mapa.
- Interpretar paisajes geográficos.
- Resolver problemas espaciales.
- Interpretar mapas geográficos.
- Representar informaciones geográficas.

Competencia en el tratamiento de la información y digital.

- Buscar informaciones en periódicos y revistas.
- Buscar información en internet.
- Seleccionar y recoger informaciones.
- Deducir a partir del manejo de información.

Competencia social y ciudadana.

- Reconocer valores democráticos.
- Apreciar la pluralidad.
- Conocer instituciones europeas y españolas.
- Defender el desarrollo sostenible.
- Reconocer formas de organización territorial, social y económica.
- Valorar el diálogo como vía necesaria para la resolución de problemas.

Competencia para aprender a aprender.

- Obtener información y transformarla en conocimiento.
- Buscar respuestas a problemas espaciales.
- Elaborar cuadros comparativos.

Competencia en autonomía e iniciativa personal.

- Buscar información sobre hechos geográficos.
- Planificar debates y encuestas.
- Trabajar en equipo sobre temas de actualidad.
- Aprender de los propios errores.

4º. METODOLOGÍA.

4.1. Metodología docente.

Basada en las explicaciones del profesor/a. Abierta y participativa.

4.2.- Actividades habituales de los alumnos:

Leer textos en clases. Escribir y tomar notas. Expresarse de forma oral respondiendo en clase y formulando preguntas.

4.3.- Lecturas obligatorias para el curso 2008/09:

Stern, Catherine.: El desarrollo sostenible a tu alcance. Ed. Oniro. Barcelona.

5º. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

5.1.- Criterios específicos de evaluación.

1. Identificar los principales agentes e instituciones económicas así como las funciones que desempeñan en el marco de una economía cada vez más interdependiente, y aplicar este conocimiento al análisis y valoración de algunas realidades económicas actuales.
2. Caracterizar los principales sistemas de explotación agraria existentes en el mundo, localizando algunos ejemplos representativos de los mismos, y utilizar esa caracterización para analizar algunos problemas de la agricultura española.
3. Describir las transformaciones que en los campos de las tecnologías, la organización empresarial y la localización se están produciendo en las actividades, espacios y paisajes industriales, localizando y caracterizando los principales centros de producción en el mundo y en España y analizando las relaciones de intercambio que se establecen entre países y zonas.
4. Identificar el desarrollo y la transformación reciente de las actividades terciarias, para entender los cambios que se están produciendo, tanto en las relaciones económicas como sociales.

5. Identificar y localizar en el mapa de España las comunidades autónomas y sus capitales, los estados de Europa y los principales países y áreas geoeconómicas y culturales del mundo reconociendo la organización territorial los rasgos básicos de la estructura organización político-administrativa del Estado español y su pertenencia a la Unión Europea.
6. Describir los rasgos geográficos comunes y diversos que caracterizan el espacio geográfico español y explicar el papel que juegan los principales centros de actividad económica y los grandes ejes de comunicación como organizadores del espacio y cómo su localización se relaciona con los contrastes regionales.
7. Analizar indicadores socioeconómicos de diferentes países y utilizar ese conocimiento para reconocer des- equilibrios territoriales en la distribución de los recursos, explicando algunas de sus consecuencias y mostrando sensibilidad ante las desigualdades.
8. Analizar la situación española como ejemplo representativo de las tendencias migratorias en la actualidad identificando sus causas y relacionándolo con el proceso de globalización y de integración económica que se está produciendo, así como identificando las consecuencias tanto para el país receptor como para los países emisores y manifestando actitudes de solidaridad en el enjuiciamiento de este fenómeno.
9. Describir algún caso que muestre las consecuencias medioambientales de las actividades económicas y los comportamientos individuales, discriminando las formas de desarrollo sostenible de las que son nocivas para el medio ambiente y aportando algún ejemplo de los acuerdos y políticas internacionales para frenar su deterioro.
10. Utilizar fuentes diversas (gráficos, croquis, mapas temáticos, bases de datos, imágenes, fuentes escritas) para obtener, relacionar y procesar información sobre hechos sociales y comunicar las conclusiones de forma organizada e inteligible empleando para ello las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación.
11. Utilizar con rigor la información obtenida de fuentes diversas y exponer opiniones razonadas al participar en debates sobre cuestiones de actualidad cercanas a la vida del alumno manifestando actitudes de solidaridad.

5.2.- Instrumentos de evaluación:

- a. Pruebas escritas u orales: habitualmente se realizarán dos por evaluación.
- b. Observación del trabajo diario: participación, trabajo realizado en casa y trabajo individual y en equipo realizado en clase.

- c. Cuaderno de trabajo: se tendrá en cuenta su limpieza y orden, la expresión escrita, la organización y presentación de las actividades, así como si contiene todas las actividades vistas en clase.
- d. Actitud y comportamiento: se valorará la asistencia diaria a clase, la puntualidad, el uso adecuado del material, el respeto a las normas del aula.

5.3.- Ponderación de los instrumentos de evaluación.

Cada uno de los instrumentos citados aporta el siguiente porcentaje a la calificación:

1. Por el apartado a. de los instrumentos establecidos, pruebas escritas u orales: 70 % de la calificación.
2. Por el apartado b. y c. de los instrumentos establecidos, observación del trabajo diario y cuaderno de trabajo: 10 % de la calificación.
3. Por el apartado d. de los instrumentos establecidos, actitud y comportamiento: 20 % de la calificación.

5.4.- Otros criterios de calificación establecidos por este Departamento:

Respecto a las pruebas escritas u orales:

Será necesario alcanzar al menos la calificación de 4 en las pruebas parciales para poder alcanzar la calificación de Suficiente en la evaluación.

Cada pregunta no contestada se penalizará con medio punto de descuento en la calificación. Por pregunta no contestada se entenderá lo siguiente: 1º. Que no aparezca información alguna relacionada con esa pregunta. 2º. Que el contenido expresado no guarde relación con la pregunta. 3º. Que se incurra en ella en errores que el profesor/a estime como muy graves.

Las faltas de expresión y ortográficas serán tenidas en cuenta: cada 4 faltas de ortografía que el profesor considere como graves suponen la pérdida de 1 punto en la calificación. Si las faltas se corrigen en posteriores ejercicios se repondrá la puntuación perdida. Incurrir en faltas de ortografía graves puede suponer, en especial, la pérdida de la calificación de sobresaliente.

Será preciso aprobar todas las evaluaciones para poder superar esta materia.

Respecto a la actitud y comportamiento: Las faltas de atención graves (especialmente si producen una alteración en el desarrollo de la clase) suponen una calificación negativa. Acumular tres faltas de atención de este tipo durante una evaluación acarrea la pérdida completa de puntuación en este apartado.

Respecto a la recuperación: los alumnos/as que hayan suspendido alguna evaluación podrán recuperarla en junio.

Previsión de sucesos:

Los alumnos/as que durante el examen copien o alteren el contenido del mismo tendrán que examinarse en junio de todo el contenido de la materia en un examen único. La calificación que alcancen en este examen constituirá el 70% de la calificación final. Deberán examinarse, en todo caso, de los diferentes parciales para asegurar el seguimiento del proceso de aprendizaje.

Recuperación de los alumnos/as que promocionen a otros cursos con esta materia pendiente: Serán los profesores de los cursos a los que promocionen los alumnos/as los que se encarguen de la recuperación de la materia pendiente. A este respecto se establece lo siguiente:

1º. La materia se dividirá en dos partes de las que los alumnos/as se tendrán que examinar en dos pruebas. La aportación de las calificaciones de los exámenes a la nota final será de 70 %. Las fechas aproximadas de estas pruebas coincidirán con los meses de febrero y abril.

2º. Además, coincidiendo con el momento de realizar estas pruebas, los alumnos/as deberán entregar los ejercicios y tareas que el profesor/a les haya señalado previamente. La aportación de la calificación de los ejercicios a la calificación final será del 30 %.

5.5. - Garantías de objetividad:

5.5.1. Información sobre calendario y contenidos de las distintas pruebas: Los alumnos/as estarán informados de los contenidos de las pruebas, las fechas de realización y la valoración de cada una de sus preguntas.

5.5.2. Las pruebas escritas se mostrarán a los alumno/as una vez corregidas y puntuadas.

5.5.3. Los cuadernos y trabajos podrán ser revisados y puntuados por el profesor/a cuando éste lo considere necesario.

5.5.4. Ejercicio del derecho a reclamar: las calificaciones pueden ser reclamadas siguiendo el procedimiento que para ello se ha establecido.

6º. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

6.1.-Actividades extraescolares y complementarias previstas y fecha aproximada de realización:

Visita al Parque de las Ciencias en marzo-abril.

6.2.- Actividades a realizar de lectura, escritura y expresión oral.

Ya han sido establecidas en otra parte de esta Programación.

6.3.- Trabajos monográficos interdisciplinarios u otros de naturaleza análoga que impliquen a varios departamentos a realizar por el alumnado.

No se han establecido.

7º. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Se dispone o se espera contar con material adaptado a esta necesidad.

MATERIA: Educación para la Ciudadanía. NIVEL: 3º ESO

PROFESORES QUE LA IMPARTEN:

D. Carlos Enríquez del Árbol.

MATERIALES CURRICULARES:

- Libro de texto:

Autor: Marina, J.A.: Educación para la Ciudadanía. Editorial SM.

- Otros materiales:

Carpetas conteniendo material alusivo a esta materia.

1º. OBJETIVOS.

1. Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad, las características y experiencias personales respetando las diferencias con los otros y desarrollando la autoestima.
2. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.
3. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia a los estereotipos y prejuicios.
4. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española, identificando los valores que los fundamentan, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales.
5. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo, como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.
6. Reconocer los derechos de las mujeres, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

7. Conocer y apreciar los principios que fundamentan los sistemas democráticos y el funcionamiento del Estado español y de la Unión Europea, tomando conciencia del patrimonio común y de la diversidad social y cultural.
8. Conocer los fundamentos del modo de vida democrático y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia. Asumir los deberes ciudadanos en el mantenimiento de los bienes comunes y el papel del Estado como garante de los servicios públicos.
9. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.
10. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo, valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa como medio para lograr un mundo más justo.
11. Reconocerse miembros de una ciudadanía global. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.
12. Identificar y analizar las principales teorías éticas, reconocer los principales conflictos sociales y morales del mundo actual y desarrollar una actitud crítica ante los modelos que se transmiten a través de los medios de comunicación.
13. Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones en debates, a través de la argumentación documentada y razonada, así como valorar las razones y argumentos de los otros.

2º. CONTENIDOS.

Bloque I. Los fundamentos de la ciudadanía.

1. ¿Qué es la ciudadanía?
2. La resolución inteligente de los conflictos.
3. La lucha por la felicidad.
4. La dignidad y los derechos humanos.
5. ¿Cómo debe ser el buen ciudadano?

Bloque II. La convivencia.

6. ¿Quién soy yo?
7. La convivencia con los cercanos.
8. La convivencia con los demás ciudadano.
9. La democracia.

Distribución temporal aproximada de estos contenidos a lo largo del curso:

-Primer trimestre: hasta el tema 3 inclusive.

-Segundo trimestre: hasta el tema 7.

-Tercer trimestre: hasta el tema 9.

3º. COMPETENCIAS.

Estrategias que permiten la adquisición, por el alumnado, de las siguientes competencias básicas:

- Competencia social y ciudadana.

Se identifica con el objeto de estudio de la materia. Todo el programa coopera en su desarrollo: afronta las dimensiones personal y socioafectiva o de relación implícita en ella; estimula la adquisición de habilidades para vivir en sociedad y para ejercer la ciudadanía democrática; incentiva la construcción de habilidades que permiten participar, tomar decisiones, elegir la forma adecuada de comportarse en diferentes situaciones y responsabilizarse de las decisiones adoptadas y de las consecuencias derivadas de las mismas; e impulsa los vínculos personales basados en sentimientos de apoyo, ayuda y solidaridad.

- Autonomía e iniciativa personal.

Se estimulan en el alumno el desarrollo de capacidades intrapersonales e interpersonales. Hace una aportación a la mejora de las relaciones interpersonales, es decir, trabaja las habilidades encaminadas a lograr la toma de conciencia de los propios pensamientos, valores, sentimientos y acciones y también las de los demás, de lo que piensan y sienten y de la posibilidad de comunicarse con ellos de forma positiva y eficaz. Ello significa estimular la empatía, la comprensión de lo que otros piensan y sienten y la posibilidad de comunicarse con ellos de forma respetuosa y sensible.

- Conocimiento e interacción con el mundo físico.

Se incluyen los problemas medioambientales, el aprecio y cuidado del medio como un bien común y el consumo racional y responsable; en suma, los derechos y deberes que nos afectan con relación a la naturaleza, la conciencia de la obligación de cuidar, respetar y mejorar lo que nos rodea.

- Cultural y artística.

Ayuda a conocer y valorar las manifestaciones y logros relevantes en estos ámbitos. El análisis, estudio y valoración de tales manifestaciones y logros supondrá entender el significado de la diversidad social y cultural, trabajar por la convivencia de culturas distintas en una sociedad plural y rechazar las discriminaciones provocadas por las desigualdades personales, económicas o sociales.

- Competencia de aprender a aprender.

Contenidos conceptuales que le son propios se verán enriquecidos por procedimientos orientados al desarrollo de estrategias de aprendizaje y pensamiento: análisis y síntesis por medio de diferentes técnicas: subrayado, resúmenes, cuadros sinópticos, esquemas, mapas de contenido, debates, coloquios, entrevistas (reales o simuladas). También resulta especialmente destacable el estímulo a las habilidades tales como: la identificación de los propios desarrollos y resultados, el reconocimiento de los propios procesos de aprendizaje y pensamiento, el análisis, y la conciencia de las propias capacidades a través de la educación afectiva emocional y las relaciones entre inteligencia, emociones y sentimientos que la materia impulsa.

- Comunicación lingüística.

Se ve favorecida por el desarrollo de la materia de Educación para la ciudadanía y los derechos humanos. Esta materia permite y exige el ejercicio con contenidos significativos y con el conocimiento y uso de los términos y conceptos propios del discurso social, de las cuatro grandes *habilidades lingüísticas*: escuchar (como medio de aprendizaje y relación), hablar (dialogar, exponer, argumentar, debatir), leer (comprensiva y críticamente diferentes tipos de texto), escribir (anotar hechos y datos de interés, resumir, esquematizar, argumentar). El conocimiento y el uso de términos y conceptos propios del análisis de lo social posibilitan el enriquecimiento del vocabulario.

- Competencia en tratamiento de la información digital.

La búsqueda, selección y valoración de información significativa sobre hechos, conceptos y principios en diferentes medios (impresos, audiovisuales e informáticos) supondrá su ejercicio y estímulo. Su valor radica en la importancia que tiene en la comprensión de los fenómenos sociales el poder contar con destrezas relativas a la obtención y comprensión de información.

- Competencia matemática.

También se estimula mediante el empleo y la comprensión de los aspectos cuantitativos de informaciones sobre los hechos de la realidad social, cultural y económica que se estudien. Los trabajos que se elaboren facilitarán el empleo significativo de nociones de estadística básica y el uso de escalas numéricas y gráficas.

4º. METODOLOGÍA.

4.1. Metodología docente.

Basada en las explicaciones del profesor/a. Abierta y participativa.

4.2.- Actividades habituales de los alumnos:

Leer textos en clases. Escribir y tomar notas. Expresarse de forma oral respondiendo en clase y formulando preguntas.

5º. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

5.1.- Criterios específicos de evaluación.

1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.
2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares.
3. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las distintas posiciones y alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter local o global.
4. Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y su evolución, distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres.
5. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía y describir la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales.
6. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones, reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable.
7. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora.

8. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella los medios de comunicación, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo.

9. Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos.

5.2.- Instrumentos de evaluación:

- a. Pruebas escritas u orales: habitualmente se realizarán dos por evaluación.
- b. Observación del trabajo diario: participación, trabajo realizado en casa y trabajo individual y en equipo realizado en clase.
- c. Cuaderno de trabajo: se tendrá en cuenta su limpieza y orden, la expresión escrita, la organización y presentación de las actividades, así como si contiene todas las actividades vistas en clase.
- d. Actitud y comportamiento: se valorará la asistencia diaria a clase, la puntualidad, el uso adecuado del material, el respeto a las normas del aula.

5.3.- Ponderación de los instrumentos de evaluación.

Cada uno de los instrumentos citados aporta el siguiente porcentaje a la calificación:

1. Por el apartado a. de los instrumentos establecidos, pruebas escritas u orales: 70 % de la calificación.
2. Por el apartado b. y c. de los instrumentos establecidos, observación del trabajo diario y cuaderno de trabajo: 10 % de la calificación.
3. Por el apartado d. de los instrumentos establecidos, actitud y comportamiento: 20 % de la calificación.

5.4.- Otros criterios de calificación establecidos por este Departamento:

Respecto a las pruebas escritas u orales:

Será necesario alcanzar al menos la calificación de 4 en las pruebas parciales para poder alcanzar la calificación de Suficiente en la evaluación.

Cada pregunta no contestada se penalizará con medio punto de descuento en la calificación. Por pregunta no contestada se entenderá lo siguiente: 1°. Que no aparezca

información alguna relacionada con esa pregunta. 2°. Que el contenido expresado no guarde relación con la pregunta. 3°. Que se incurra en ella en errores que el profesor/a estime como muy graves.

Las faltas de expresión y ortográficas serán tenidas en cuenta: cada 4 faltas de ortografía que el profesor considere como graves suponen la pérdida de 1 punto en la calificación. Si las faltas se corrigen en posteriores ejercicios se repondrá la puntuación perdida. Incurrir en faltas de ortografía graves puede suponer, en especial, la pérdida de la calificación de sobresaliente.

Será preciso aprobar todas las evaluaciones para poder superar esta materia.

Respecto a la actitud y comportamiento: Las faltas de atención graves (especialmente si producen una alteración en el desarrollo de la clase) suponen una calificación negativa. Acumular tres faltas de atención de este tipo durante una evaluación acarrea la pérdida completa de puntuación en este apartado.

Respecto a la recuperación: los alumnos/as que hayan suspendido alguna evaluación podrán recuperarla en junio.

Previsión de sucesos:

Los alumnos/as que durante el examen copien o alteren el contenido del mismo tendrán que examinarse en junio de todo el contenido de la materia en un examen único. La calificación que alcancen en este examen constituirá el 70% de la calificación final. Deberán examinarse, en todo caso, de los diferentes parciales para asegurar el seguimiento del proceso de aprendizaje.

Recuperación de los alumnos/as que promocionen a otros cursos con esta materia pendiente: Será el Jefe de Departamento el que se encargue de la recuperación de la materia pendiente.

A este respecto se establece lo siguiente:

1°. La materia se dividirá en dos partes de las que los alumnos/as se tendrán que examinar en dos pruebas. La aportación de las calificaciones de los exámenes a la nota final será de 70 %. Las fechas aproximadas de estas pruebas coincidirán con los meses de febrero y abril.

2°. Además, coincidiendo con el momento de realizar estas pruebas, los alumnos/as deberán entregar los ejercicios y tareas que el profesor/a les haya señalado previamente. La aportación de la calificación de los ejercicios a la calificación final será del 30 %.

5.5. - Garantías de objetividad:

5.5.1. Información sobre calendario y contenidos de las distintas pruebas: Los alumnos/as estarán informados de los contenidos de las pruebas, las fechas de realización y la valoración de cada una de sus preguntas.

5.5.2. Las pruebas escritas se mostrarán a los alumno/as una vez corregidas y puntuadas.

5.5.3. Los cuadernos y trabajos podrán ser revisados y puntuados por el profesor/a cuando éste lo considere necesario.

5.5.4. Ejercicio del derecho a reclamar: las calificaciones pueden ser reclamadas siguiendo el procedimiento que para ello se ha establecido.

MATERIA: Ciencias Sociales. Historia. NIVEL: 4º ESO

PROFESORES QUE LA IMPARTEN:

D^a Inmaculada Gallegos Fernández.

D^a Rosario García Serrano.

MATERIALES CURRICULARES:

- Libro de texto:

Autor(es): M. García, C. Gatell.: Ciencias Sociales, Historia. Demos 4º. Andalucía. Editorial Vicens Vives.

Otros materiales:

- Cuaderno para la Diversidad. Editorial Vicens-Vives.

Colección de mapas murales.- Materiales de apoyo complementarios del libro de texto, especialmente adecuados por presentar coincidencia con éste.-Colección de mapas digitales (su uso depende de que puedan proyectarse en el aula con los instrumentos adecuados).-Colecciones de diapositivas.

1º. OBJETIVOS.

1. Reconocer los mecanismos esenciales que rigen el funcionamiento de los hechos sociales y económicos dentro de la estructura de nuestra sociedad y, de este modo, comprender y saber analizar los problemas más apremiantes de las sociedades contemporáneas (la inmigración, la globalización, las desigualdades socioeconómicas, etc.).
2. Adquirir y utilizar el vocabulario específico del área con precisión y rigor.
3. Obtener y relacionar información de fuentes de diverso tipo y saber manejar e interpretar correctamente diversos instrumentos de trabajo geográfico como las gráficas, los mapas, las series estadísticas, etc.
4. Utilizar las nuevas tecnologías de información y de la comunicación para la búsqueda, la gestión y el tratamiento de la información.
- 5.-Identificar los rasgos fundamentales de la Edad Moderna.
6. Explicar las características de la monarquía autoritaria y los RRCC
7. Analizar las causas y consecuencias de los descubrimientos geográficos.

8. Identificar las transformaciones intelectuales (Humanismo), religiosas (Reforma y Contrarreforma) y artísticas de los siglos XV y XVI.
9. Explicar los rasgos característicos de los reinados de Carlos I y Felipe II.
10. Exponer las causas del declive español del siglo XVII
11. Diferenciar entre la monarquía autoritaria y la monarquía absoluta.
12. Analizar la Europa del barroco: una población estancada, una economía de base agraria, una sociedad estamental, el absolutismo monárquico y el arte barroco. (5, 8)
13. Reconocer las causas de la Guerra de Sucesión, la configuración de las alianzas de ambos bandos y la configuración política que comportó la aprobación de los decretos de Nueva Planta.
14. Entender el significado político de los Borbones en la España del siglo XVIII: Las reformas de Felipe, Fernando VI y Carlos III.
15. Analizar las particularidades artísticas, políticas, económicas y sociales de la Comunidad de Andalucía del siglo XVIII
16. Conocer el pensamiento ilustrado europeo en sus vertientes económicas y políticas e identificar a los principales pensadores con sus aportaciones.
17. Comprender la ruptura histórica que representó la Revolución Francesa analizando las novedades políticas que aportó y reconocer las causas y las ideas que condujeron a la Restauración europea.
18. Conocer y diferenciar las revoluciones liberales ocurridas en el siglo XIX identificando los conceptos de nacionalismo y liberalismo prestando especial atención a su influencia en los procesos de unificación alemán e italiano.
19. Conocer las bases de la revolución industrial, las nuevas fuentes de energía, los sectores industriales, la revolución de los transportes, la organización del movimiento obrero y las nuevas ideologías: marxismo, anarquismo e internacionalismo.
20. Analizar el desarrollo político de España en general, y de Andalucía, en particular, durante el siglo XIX: la crisis del Antiguo Régimen, la restauración del absolutismo, la independencia de las colonias americanas, la revolución liberal, el Sexenio Democrático y la Restauración.
21. Reconocer las transformaciones demográficas, y agrícolas del siglo XIX en España prestando una atención especial a Andalucía.
22. Analizar las particularidades artísticas, políticas, económicas y sociales de la Comunidad de Andalucía del siglo XIX.

23. Explicar las causas de la expansión colonial y de la Primera Guerra Mundial, así como sus consecuencias en Europa.
24. Conocer las principales corrientes artísticas y culturales del siglo XIX en Europa diferenciando los principales autores y obras más significativos del período.
25. Conocer las características principales del período de entreguerras: la Revolución rusa, el crac del 29 y la gran depresión, el fascismo italiano y el nazismo alemán.
26. Conocer la historia española desde la crisis de la restauración, la II República y la Guerra Civil, prestando especial atención a Andalucía.
27. Explicar las causas y las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial.
28. Identificar los aspectos más significativos del mundo bipolar y las características de cada uno de los bloques: el capitalista y el socialista.
29. Conocer las causas de la caída de los bloques y las características principales del mundo actual.
30. Analizar la evolución de los aspectos económicos, políticos y sociales del régimen franquista en España, prestando especial atención a Andalucía.
31. Conocer el proceso de transición hacia la democracia que se inició con la muerte de Franco, prestando especial atención a Andalucía.
32. Conocer el proceso de formación de la Unión Europea, las instituciones europeas y su cometido así como las consecuencias de la anexión española.
33. Reconocer los distintos gobiernos democráticos españoles y sus principales líneas de actuación desde la transición hasta la actualidad prestando una especial atención a la evolución política, demográfica y económica en Andalucía.
34. Identificar los principios que rigen la Constitución española de 1978 en la forma de gobierno el estado español, su organización estatal y valorarla como garante de las libertades individuales y colectivas.
35. Explicar los distintos mecanismos de participación de los ciudadanos y de las ciudadanas españoles en el ejercicio del poder a escala continental, estatal y autonómica, reconocer la función de los partidos políticos e identificar los partidos políticos más importantes de España, haciendo referencia a Andalucía.
36. Identificar las principales corrientes artísticas del siglo XX en el mundo prestando atención a la contribución española a las artes figurativas durante este siglo, tanto en pintura, escultura como arquitectura, prestando especial atención a Andalucía.
37. Explicar las razones de la globalización económica a escala planetaria y conocer los principales movimientos sociales que se oponen al proceso de globalización.

38. Identificar las distintas áreas geopolíticas, económicas y culturales del mundo; analizar los flujos comerciales y los principales problemas de desequilibrio socioeconómico existentes entre ellas.
38. Sensibilizarse con los principales problemas del mundo actual (el desigual acceso a los recursos, la globalización, los conflictos políticos, etc.), entendiéndolos como una problemática en la que todos estamos implicados y de la que todos somos responsables.
39. Valorar el impacto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el acceso a la información, el flujo de capitales y el comercio mundial.
40. Analizar los problemas derivados del desigual acceso a la riqueza en el mundo (hambre, bajo nivel educativo, desequilibrios demográficos, etc.) y reflexionar sobre la actuación de los organismos que tratan de luchar contra la pobreza.
41. Reconocer las características singulares del patrimonio natural, histórico y artístico de Andalucía y de España, asumiendo las responsabilidades que supone su protección y conservación.
42. Valorar la diversidad cultural en el mundo, en España y en Andalucía, y ser respetuosos y tolerantes con las actitudes, creencias y formas de vida de personas o grupos que pertenecen a sociedades o culturas diferentes a la propia.
43. Apreciar los derechos y libertades de las personas como un logro irrenunciable de la humanidad, denunciar las actitudes discriminatorias e injustas y mostrarse solidario con quienes estén privados de sus derechos o de los recursos económicos necesarios.
44. Reconocer las actitudes y situaciones discriminatorias que han tenido lugar a lo largo de la historia por razones de raza, sexo, religión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, y mostrar una actitud solidaria con los individuos y colectividades que han sido objeto de esta discriminación.

2º. CONTENIDOS.

Tema 0.-La Edad Moderna: -Renacimiento y Reforma.-La monarquía autoritaria, los RRCC y el Nuevo Mundo -La Europa del barroco¹.

Tema 1. El siglo XVIII: la crisis del Antiguo Régimen

Tema 2. . Liberalismo y nacionalismo

Tema 3. La industrialización de las sociedades europeas

Los temas y contenidos referentes a la Edad Moderna no se incluirán a partir del curso 2009-10.

Tema 4. La España del siglo XIX: la construcción de un régimen liberal

Tema 5. Industrialización y sociedad en la España del siglo XIX

Tema 6. La época del imperialismo

Tema 7. Arte del siglo XIX

Tema 8. El período de entreguerras (1919-1939)

Tema 9. Tiempos de confrontación en España (1902-1939)

Tema 10. La II Guerra Mundial y sus consecuencias

Tema 11. Un mundo bipolar

Tema 12. España durante el franquismo

Tema 13. España en democracia

Tema 14. La Unión Europea

Tema 15. El mundo actual

Tema 16. El arte del siglo XX

Anexo: Andalucía en los siglos XVIII, XIX y XX

Distribución temporal aproximada de estos contenidos a lo largo del curso:

-Primer trimestre: hasta el tema 1 inclusive.

-Segundo trimestre: hasta el tema 9 inclusive.

-Tercer trimestre: hasta el tema 16.

Los anexos de Historia de Andalucía se impartirán a lo largo de curso en el contexto histórico que les corresponda.

3º. COMPETENCIAS.

Estrategias que permiten la adquisición, por el alumnado, de las siguientes competencias básicas:

1. Competencia social y ciudadana.

Comprender el concepto de tiempo histórico. -Identificar la relación multicausal de un hecho histórico y sus consecuencias. -Conocer las grandes etapas y los principales acontecimientos de la Historia Moderna y Contemporánea.-Comprender el funcionamiento de las sociedades, su pasado histórico, su evolución y

transformaciones.-Reconocer y asumir los valores democráticos; aceptar y practicar normas sociales acordes con ellos.-Expresarse de forma asertiva y mostrar una actitud favorable al diálogo y al trabajo cooperativo.

2. Conocimiento e interacción con el mundo físico.

Identificar y localizar los principales ámbitos geopolíticos, económicos y culturales en los que se enmarcan los acontecimientos de la Historia contemporánea. -Conocer los distintos usos del espacio y de los recursos que han hecho las sociedades a lo largo de los periodos históricos estudiados.

3. Competencia cultural y artística.

Comprender la función que las artes han tenido y tienen en la vida de los seres humanos.-Reconocer los diferentes estilos del arte contemporáneo y los cambios que los motivaron.- Analizar obras de arte de distintas épocas; cultivar el sentido estético y la capacidad de emocionarse. - Desarrollar una actitud activa en relación con la conservación y la protección del patrimonio histórico.

4. Tratamiento de la información y competencia digital.

Relacionar y comparar la información procedente de diversas fuentes: escritas, gráficas, audiovisuales, etc.- Contrastar la información obtenida y desarrollar un pensamiento crítico y creativo. - Elaborar la información transformando los datos recogidos y traduciéndolos a otro formato o lenguaje. - Emplear las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación en la búsqueda y el procesamiento de la información.

5. Competencia en comunicación lingüística.

Utilizar adecuadamente el vocabulario propio de las ciencias sociales para construir un discurso preciso.- Desarrollar la empatía e interesarse por conocer y escuchar opiniones distintas a la propia.- Utilizar diferentes variantes del discurso, en especial, la descripción y la argumentación. - Leer e interpretar textos de tipología diversa, lenguajes icónicos, simbólicos y de representación.

6. Competencia matemática.

Elaborar e interpretar ejes cronológicos.- Analizar y comprender los datos cuantitativos recogidos en tablas, gráficos y diagramas.- Hacer cálculos matemáticos sencillos para analizar e interpretar fenómenos de carácter social.

7. Competencia para aprender a aprender.

Desarrollar una visión estratégica de los problemas, anticipar posibles escenarios y consecuencias futuras de las acciones individuales y/o sociales.- Buscar explicaciones multicausales para comprender los fenómenos sociales y evaluar sus consecuencias.- Utilizar distintas estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información:

esquemas, resúmenes, etc. - Participar en debates y contrastar las opiniones personales con las del resto de compañeros. - Desarrollar el gusto por el aprendizaje continuo y la actualización permanente.

8. Autonomía e iniciativa personal.

Asumir responsabilidades y tomar decisiones con respecto a la planificación del proceso de resolución de las actividades propuestas. - Interpretar adecuadamente las particularidades de cada situación y de cada problema estudiado. - Saber argumentar de forma lógica y coherente las explicaciones de los conceptos y fenómenos estudiados.- Autorregular el propio aprendizaje: tomar conciencia de lo que se sabe y de lo que falta por aprender; y realizar autoevaluaciones del propio trabajo.

4º. METODOLOGÍA.

4.1. Metodología docente.

Basada en las explicaciones del profesor/a. Abierta y participativa.

4.2.- Actividades habituales de los alumnos:

Leer textos en clases. Escribir y tomar notas. Expresarse de forma oral respondiendo en clase y formulando preguntas.

4.3.- Lecturas obligatorias para el curso 2008/09:

“Imperialismo y colonialismo” y “La Europa de las Grandes Guerras (1914-1915)”,

Publicados por Editorial Anaya en su Biblioteca Básica de Historia.

5º. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

5.1.- Criterios específicos de evaluación.

1. Situar en el tiempo y en el espacio los periodos y hechos trascendentes y procesos históricos relevantes que se estudian en este curso identificando el tiempo histórico en el mundo, en Europa y en España, aplicando las convenciones y conceptos habituales en el estudio de la Historia.

2. Identificar las causas y consecuencias de hechos y procesos históricos significativos estableciendo conexiones entre ellas y reconociendo la causalidad múltiple que comportan los hechos sociales.

3.-Identificar los rasgos fundamentales de la Edad Moderna.

4. Explicar las características de la monarquía autoritaria y los RRCC

5. Enumerar las causas y consecuencias de los descubrimientos geográficos.
6. Identificar las transformaciones intelectuales (Humanismo), religiosas (Reforma y Contrarreforma) y artísticas de los siglos XV y XVI.
7. Conocer los rasgos característicos de los reinados de Carlos I y Felipe II.
8. Conocer las causas del declive español del siglo XVII.
9. Diferenciar entre la monarquía autoritaria y la monarquía absoluta.
10. Diferenciar los rasgos del arte renacentista y barroco.
11. Enumerar las transformaciones que se producen en Europa en el siglo XVIII, tomando como referencia las características sociales, económicas y políticas del Antiguo Régimen, y explicar los rasgos propios del reformismo borbónico en España.
12. Identificar los rasgos fundamentales de los procesos de industrialización y modernización económica y de las revoluciones liberales burguesas, valorando los cambios económicos, sociales y políticos que supusieron, identificando las peculiaridades de estos procesos en España.
13. Explicar las razones del poder político y económico de los países europeos en la segunda mitad del siglo XIX identificando los conflictos y problemas que caracterizan estos años, tanto a nivel internacional como en el interior de los estados, especialmente los relacionados con la expansión colonial y con las tensiones sociales y políticas.
14. Identificar y caracterizar las distintas etapas de la evolución política y económica de España durante el siglo XX y los avances y retrocesos hasta lograr la modernización económica, la consolidación del sistema democrático y la pertenencia a la Unión Europea.
15. Caracterizar y situar en el tiempo y en el espacio las grandes transformaciones y conflictos mundiales que han tenido lugar en el siglo XX y aplicar este conocimiento a la comprensión de algunos de los problemas internacionales más destacados de la actualidad.
16. Realizar trabajos individuales y en grupo sobre algún foco de tensión política o social en el mundo actual, indagando sus antecedentes históricos, analizando las causas y planteando posibles desenlaces, utilizando fuentes de información, pertinentes, incluidas algunas que ofrezcan interpretaciones diferentes o complementarias de un mismo hecho.
17. Lectura obligatoria de los libros ya indicados y realización de un cuestionario relacionado sobre ellas.

5.2.- Instrumentos de evaluación:

- a. Pruebas escritas u orales: habitualmente se realizarán dos por evaluación.
- b. Observación del trabajo diario: participación, trabajo realizado en casa y trabajo individual y en equipo realizado en clase.
- c. Cuaderno de trabajo: se tendrá en cuenta su limpieza y orden, la expresión escrita, la organización y presentación de las actividades, así como si contiene todas las actividades vistas en clase.
- d. Actitud y comportamiento: se valorará la asistencia diaria a clase, la puntualidad, el uso adecuado del material, el respeto a las normas del aula.

5.3.- Ponderación de los instrumentos de evaluación.

Cada uno de los instrumentos citados aporta el siguiente porcentaje a la calificación:

1. Por el apartado a. de los instrumentos establecidos, pruebas escritas u orales: 70 % de la calificación.
2. Por el apartado b. y c. de los instrumentos establecidos, observación del trabajo diario y cuaderno de trabajo: 10 % de la calificación.
3. Por el apartado d. de los instrumentos establecidos, actitud y comportamiento: 20 % de la calificación.

5.4.- Otros criterios de calificación establecidos por este Departamento:

Respecto a las pruebas escritas u orales:

Será necesario alcanzar al menos la calificación de 4 en las pruebas parciales para poder alcanzar la calificación de Suficiente en la evaluación.

Cada pregunta no contestada se penalizará con medio punto de descuento en la calificación. Por pregunta no contestada se entenderá lo siguiente: 1º. Que no aparezca información alguna relacionada con esa pregunta. 2º. Que el contenido expresado no guarde relación con la pregunta. 3º. Que se incurra en ella en errores que el profesor/a estime como muy graves.

Las faltas de expresión y ortográficas serán tenidas en cuenta: cada 4 faltas de ortografía que el profesor considere como graves suponen la pérdida de 1 punto en la calificación. Si las faltas se corrigen en posteriores ejercicios se repondrá la puntuación perdida. Incurrir en faltas de ortografía graves puede suponer, en especial, la pérdida de la calificación de sobresaliente.

Será preciso aprobar todas las evaluaciones para poder superar esta materia.

Respecto a la actitud y comportamiento: Las faltas de atención graves (especialmente si producen una alteración en el desarrollo de la clase) suponen una calificación negativa. Acumular tres faltas de atención de este tipo durante una evaluación acarrea la pérdida completa de puntuación en este apartado.

Respecto a la recuperación: los alumnos/as que hayan suspendido alguna evaluación podrán recuperarla en junio.

Previsión de sucesos:

Los alumnos/as que durante el examen copien o alteren el contenido del mismo tendrán que examinarse en junio de todo el contenido de la materia en un examen único. La calificación que alcancen en este examen constituirá el 70% de la calificación final. Deberán examinarse, en todo caso, de los diferentes parciales para asegurar el seguimiento del proceso de aprendizaje.

Recuperación de los alumnos/as que promocionen a otros cursos con esta materia pendiente: Serán los profesores de los cursos a los que promocionen los alumnos/as los que se encarguen de la recuperación de la materia pendiente. A este respecto se establece lo siguiente:

1º. La materia se dividirá en dos partes de las que los alumnos/as se tendrán que examinar en dos pruebas. La aportación de las calificaciones de los exámenes a la nota final será de 70 %. Las fechas aproximadas de estas pruebas coincidirán con los meses de febrero y abril.

2º. Además, coincidiendo con el momento de realizar estas pruebas, los alumnos/as deberán entregar los ejercicios y tareas que el profesor/a les haya señalado previamente. La aportación de la calificación de los ejercicios a la calificación final será del 30 %.

5.5. - Garantías de objetividad:

5.5.1. Información sobre calendario y contenidos de las distintas pruebas: Los alumnos/as estarán informados de los contenidos de las pruebas, las fechas de realización y la valoración de cada una de sus preguntas.

5.5.2. Las pruebas escritas se mostrarán a los alumno/as una vez corregidas y puntuadas.

5.5.3. Los cuadernos y trabajos podrán ser revisados y puntuados por el profesor/a cuando éste lo considere necesario.

5.5.4. Ejercicio del derecho a reclamar: las calificaciones pueden ser reclamadas siguiendo el procedimiento que para ello se ha establecido.

6°. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

6.1.-Actividades extraescolares y complementarias previstas y fecha aproximada de realización:

Visita a la exposición sobre el Cid y la época feudal. En Noviembre.

6.2.- Actividades a realizar de lectura, escritura y expresión oral.

Ya han sido establecidas en otra parte de esta Programación.

6.3.- Trabajos monográficos interdisciplinarios u otros de naturaleza análoga que impliquen a varios departamentos a realizar por el alumnado.

No se han establecido.

7°. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Se dispone o se espera contar con material adaptado a esta necesidad.